

## CURSO EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

### INTRODUCCIÓN

---

La Violencia de Género es un problema universal que afecta a las diferentes sociedades y que se transforma con el avance de las mismas. Desde las primeras iniciativas de cambio en la lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres con la primera Conferencia Mundial sobre las Mujeres en 1975 en Méjico y promovida desde la Organización de las Naciones Unidas hasta la actualidad, son muchas las acciones que se han llevado a cabo para erradicar esta lacra social. En la Cuarta Conferencia sobre la Mujer en Beijing en 1995 se define la Violencia de Género como una violación de los Derechos Humanos, siendo esencial su eliminación para conseguir la paz, la igualdad y el desarrollo.

En España también se han desarrollado diferentes medidas al respecto. En 1978 la Constitución Española consagra la igualdad efectiva de los sexos en los artículos 9.2, 14, 15, 17 y 18. En 1998 se elaboran los primeros planes de acción contra la Violencia de Género y comienzan a realizarse diferentes reformas legislativas. Este año se cumple el décimo aniversario de la aprobación de la LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la cual regula la intervención a nivel jurídico con las mujeres víctimas de Violencia de Género. En el año 2005, se elabora en la Comunidad de Madrid la Ley Integral 5/2005 contra la Violencia de Género de 29 de diciembre, en la que se regulan varios aspectos, destacando entre otros, la creación de los recursos asistenciales a las mujeres víctimas de Violencia de Género, donde se incluye el derecho de las víctimas a poder optar a intervención psicológica gratuita y especializada para la recuperación de posibles secuelas derivadas como consecuencia de la violencia sufrida. A pesar de todos estos grandes avances son muchas las mujeres que se ven envueltas en situaciones de violencia dentro de la pareja, siendo cada vez mayor la demanda por parte de las mismas de ayuda para afrontar su situación.

El presente curso surge por la necesidad a nivel social de manejar estrategias de prevención e intervención que permitan hacer frente a un problema de salud pública, según la OMS, que cada día sigue afectando a un número importante de mujeres. Así como por la necesidad a nivel profesional de recibir formación básica para detectar una mujer en riesgo, afrontar la situación, y desarrollar las habilidades necesarias de comunicación, derivación y, en su caso, intervención.

Habiendo desarrollado ambas psicólogas una labor profesional desde el año 2005 en la red de Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid, hemos tenido la oportunidad de crecer profesionalmente de forma paralela a la consolidación y evolución de los recursos de específicos del Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid. Por todo ello, se considera que nuestra aportación con esta propuesta de formación puede ser de gran utilidad para personas que quieren acercarse a la intervención con mujeres víctimas de Violencia de Género o para aquellos/as profesionales, que ya están interviniendo en este ámbito pero que quieren ampliar su formación e intercambiar experiencias con otros/as expertos/as en la materia.

### OBJETIVOS

---

- Dotar a los alumnos/as de estrategias de evaluación y tratamiento a nivel psicológico para el trabajo con mujeres víctimas de violencia de género.
- Dotar de conocimiento sobre la dinámica que se establece en las relaciones Violencia de Género.
- Sensibilizar a los/as profesionales sobre el trabajo con mujeres víctimas de la violencia machista desde la perspectiva de violencia de género.
- Trasmitir la experiencia profesional de las ponentes a psicólogos/as que no han tenido contacto con este ámbito.
- Intercambiar experiencia entre profesionales que se dedican al trabajo con víctimas de Violencia de Género.
- Trasmitir conocimiento sobre evaluación y tratamiento especializado en Violencia de Género.
- Dotar de conocimiento sobre la sintomatología característica de las mujeres que actualmente están inmersas en una relación de Violencia de Género, así como saber trabajar con ellas.
- Dotar de conocimiento sobre las secuelas en víctimas de Violencia de Género tras la ruptura con el agresor.
- Prevenir el posible desgaste en profesionales que trabajan con víctimas Violencia de Género y dotar de estrategias de autocuidado en ellos/as.
- Informar sobre los recursos para mujeres violencia de género por parte de la pareja o expareja.

## CONTENIDOS

---

- Psicoeducación sobre qué es la violencia de género: fundamentación, diferentes manifestaciones, etc.
- Desmontando mitos
- Fenomenología de la violencia género dentro de la pareja: indicadores de maltrato, ciclo de la violencia, escalada, etc...
- Teorías explicativas a nivel psicológico sobre porqué se mantiene una mujer en una situación de Violencia de Género
- Signos a tener en cuenta cuando una mujer está conviviendo con el agresor, estrategias de intervención. Factores que dificultan la ruptura
- Secuelas psicológicas derivadas de la situación de Violencia de Género, distorsiones cognitivas, afectación a otros niveles: físico, social, emocional, etc...
- Técnicas de evaluación en Violencia de Género
- Factores de protección/vulnerabilidad. Resiliencia, crecimiento postraumático
- Técnicas de intervención cuando la mujer está conviviendo con el agresor: intervención en crisis. Plan de seguridad
- Técnicas de intervención cuando la mujer ya no convive con el agresor: trabajando la recuperación
- Posibles riesgos laborales de trabajar con mujeres víctimas de VG. Técnicas de autocuidado en el profesional
- Red de Violencia de Género en el Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid
- Victimización secundaria
- Papel del "psicólogo/a testigo perito" Elaboración de informes psicológicos
- Prevención Violencia de Género: 012, 016, aplicación "libres"
- Casos prácticos: evaluación, intervención crisis, tratamiento ambulatorio, ratificación informes, etc...
- Evaluación final

## PROFESORADO

---

- D<sup>a</sup> Mercedes Sánchez Muñoz. Psicóloga colegiada M-17790. Psicóloga en el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de Madrid II.
- Susana Prieto Chincolla. Psicóloga colegiada M-17298. Psicóloga en el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de Madrid II.

## FECHAS

---

Martes, 5, 12, 19, 26 de abril de 2016, 3, 10 y 17 de mayo, de 16.00 a 21.00 h.  
Duración: 35 horas

## PRECIOS

---

Psicólogos colegiados desempleados, psicólogos colegiados jubilados y estudiantes asociados, pertenecientes al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid: 211 €.  
Psicólogos colegiados y estudiantes: 235 €.  
Psicólogos no colegiados: 315 €.

## LUGAR

---

Área de Formación del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.  
C/ Cuesta de San Vicente, 4, 5<sup>a</sup> planta.  
28008 Madrid